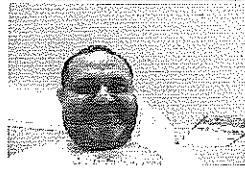


# CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS  
NIT: 890933726-1

## HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

Certificado de aptitud: 98698809-1153946

Fecha Cierre: 22/08/2022 10:29:52 a.

## INFORMACIÓN GENERAL

<b>Fecha y Lugar:</b>	22 ago. 2022 - MEDELLIN	<b>Tipo de Examen:</b>	INGRESO
<b>Paciente:</b>	JOHNATAN RUIZ MOLINA	<b>Identificación:</b>	98698809
<b>Género</b>	MASCULINO	<b>Teléfono</b>	
<b>Edad:</b>	39	<b>Cargo:</b>	CONDUCTOR
<b>Fecha Nacimiento:</b>	10/09/1982	<b>EPS:</b>	EPS SURA
<b>Estado Civil:</b>	UNIÓN LIBRE	<b>ARL:</b>	NO REPORTA
<b>Dirección</b>	CLL92CC 71A 32	<b>AFP:</b>	PORVENIR S.A.
<b>Escolaridad:</b>	BACHILLERATO	<b>Peso:</b>	106
<b>Empresa</b>	TRANSPORTES SUPERIOR SAS	<b>Talla:</b>	174
		<b>IMC:</b>	35
		<b>Área:</b>	OPERATIVA

## EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

PRUEBA PSICOSENSOMETRICA APROBADA

DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN PSICOMOTRIZ, EL EVALUADO SE MOSTRÓ ATENTO CON CAPACIDAD PARA REACCIONAR Y DISCRIMINAR MÚLTIPLES ESTÍMULOS AUDITIVOS Y VISUALES HAY COORDINACIÓN BIMANUAL, REACCIONA Y ANTICIPA LA VELOCIDAD ADECUADAMENTE, A NIVEL PSICOLÓGICO NO SE EVIDENCIA DIFÍCULTADES SIGNIFICATIVAS QUE IMPIDAN SU LABOR.

SE SUGIERE CONSERVAR HÁBITOS DE AUTOCUIDADO QUE PERMITAN PRESERVAR SU INTEGRIDAD Y LA DE LOS DEMÁS EN LA VÍA, DENTRO DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD VITAL.

1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO 4. SE RECOMIENDA UTILIZAR LA VENTANILLA IZQUIERDA A NIVEL DEL OIDO.

AUDIOMETRIA TAMIZ NORMAL

DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA., CREAR Y/O MANTENER HÁBITOS SALUDABLES. ACTIVIDAD FÍSICA, MINIMO 30 MINUTOS MINIMO 4 VECES POR SEMANA

VISIONETRIA NORMAL

MEDICINA OCUPACIONAL

EVALUACION OSTEO muscular NORMAL

ESQUEMA VACUNACION COVID-19 SIN ESQUEMA

VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19 CON RIESGO

## CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO  
PUEDE DESEMPEÑAR FUNCIONES DE CONDUCTOR

Observaciones:

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: CUMPLE CON LOS REQUISITOS CLINICOS Y PARACLINICOS CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 1565 DE 2014.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO	Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)	SVE

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA

## Información de Remisiones

NUTRICION VALORACION-